

146360

P.- 37.003

N/OZ 320

REHECHA I

Memoria descriptiva

24 MAY 1969



para solicitar MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a nombre de INVENTA A.G. FÜR FORSCHUNG UND PATENTVERWERTUNG

entidad / ~~de nacionalidad~~ suiza

con domicilio en Stampfenbachstrasse 38, Zurich, Suiza

por: "DISPOSITIVO PARA DEPOSITAR UN CABLE DE CINCO DE FI
BRAS EN ZIG-ZAG" (Clase Internacional



El invento presente se refiere a un dispositivo para depositar un cable de cinta de fibras.

Para la fabricación y posterior elaboración de cables planos sin fin, en especial de cintas de fibras, es necesario colocar éstos previamente en forma de zig-zag, para que con los tiempos de permanencia deseados no se hagan demasiado voluminosas las máquinas necesarias para esto. La colocación en zig-zag se toma en consideración en especial para ciertos procesos intermedios, tal como el lavado, secado, fijado etc. Para ello es muy importante que, al depositarlos no se solapen o crucen los cables planos; ya que las fibrillas diagonales que se producen por la torsión, conducen de otra manera en el corte a secciones demasiado largas, lo que ocasiona dificultades en la posterior elaboración, por ejemplo, en el seccionado a fibras cortadas o en la elaboración en el convertidor para un peinado.

En la figura 1 se muestra un tren de cintas de fibras del tipo convencional. En las figuras siguientes significan:

- 1: reja
- 2: mecanismos de estiraje
- 3: rizador
- 4: entrada del coable de la cinta de fibras
- 5: entrada de la cinta transportadora
- 6: máquina de lavar
- 7: salida de la cinta transportadora
- 8: salida
- 9: máquina de cortar
- 10: secador
- 11: prensa de empacar
- 12: pupitre de mando(fig.3)

Las flechas indican la dirección de marcha del cable de cinta de fibras.

Un tren de cinta de fibras de esta clase tiene, según el tipo y el fin de aplicación, una longitud de aproximadamente 60 a 100 m. El cable es conducido en este caso desde la reja de desarrollado 1 a través de los mecanismos 2 de estiraje y el rizador 3 a través de una máquina de lavar 6 o en caso necesario también a través de otros aparatos, tales como horno de fijado, etc., máquina de cortar 9 y secador 10 a la prensa de empacar 11. Si se condujese el cable sin un dispositivo de depositado en zig-zag, es decir, estirado, a través de la máquina de lavar 6, ésta tendría que ser muy extensa y con ello cara y voluminosa, a causa de los largos tiempos de permanencia. Si, por otra parte, con el fin de aprovechar mejor el espacio se depositan los cables en forma de zig-zag sobre una entrada 5 de cinta transportadora, y son recogidos de nuevo por una salida 7 de cinta transportadora, tal como lo muestra la figura 1, con una disposición normal ya no estaría cerrada la formación del cable. Esto es muy desventajoso, pues con velocidades elevadas el cable se dobla y se alabea y después de abandonar la máquina llega retorcido a la cinta de salida, lo que se puede ver claramente en la figura 2. El resultado de ello lo constituyen cables deshilachados y fibras demasiado largas en el corte.

Se ha inventado ahora un dispositivo para depositar un cable de cinta de fibras, que permite una colocación en zig-zag de la cinta de fibras sin que se alabee la cinta, de forma que las fibrillas individuales permanezcan paralelas en la estructura del cable.

El dispositivo de acuerdo con el invento para depositar un cable de cinta de fibras en colocación en zig-zag



está caracterizado porque la entrada está colocada perpendicular a la cinta de entrada.

Esta disposición permite el depositar las cintas de fibras de tal manera en forma en zig-zag, que no se presenten los inconvenientes indicados precedentemente.

Ventajosamente también se encuentra la salida 8 perpendicular a la salida 7 y precisamente de manera, que la entrada de la cinta de fibras, la entrada de la cinta transportadora, la salida de la cinta transportadora y la salida de la cinta de fibras formen conjuntamente una figura en U, como se ha representado en la figura 3. Tal instalación en forma de U tiene, además de la desaparición de los inconvenientes precitados, la ventaja de que desde el pupitre de mando 12 pueda ser controlada y mandada con facilidad. El depósito de mando 12 pueda ser controlada y mandada con facilidad. El depósito y el izado del cable de cinta de fibras tienen lugar según el invento tal como se ha representado en la figura 4.

Una realización preferida del dispositivo según el invento consiste en que el cable de cinta de fibras sea tendido bien sobre la entrada 5 de cinta transportadora o bien sobre la salida 7 de cinta transportadora, como lo muestran las figuras 5 y 6, respectivamente. Tal dispositivo de tendido tiene la consecuencia de que el extremo del cable en la salida después de la última doblez quede colocado arriba, y con ello pueda ser levantado más fácilmente, de lo que es posible sin este dispositivo (como en la figura 4), donde el extremo del cable queda abajo y tiene que ser extraído por debajo del cable depositado en zig-zag, lo que resulta perturbador.



Para la ilustración del dispositivo según el invento
sirven las figuras que siguen.

Esta solicitud que corresponde a la presentada en
Suiza el 7 de Diciembre de 1966, bajo el Núm. 17448/66,
5 se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente
Estatuto sobre Propiedad Industrial.

-REIVINDICACIONES -

Los puntos que como característica de novedad se
presentan en España, para que sean objeto de esta soli-
10 citud de Modelo de Utilidad por VEINTE años, son los si-
guientes:

1º.- Dispositivo para depositar un cable de cinta
de fibras en zig-zag, caracterizado porque la entrada de
la cinta de fibras se encuentra perpendicular a la cinta
15 transportadora que transporta el cable de la cinta de fi-
bras.

2º.- Dispositivo según la reivindicación 1, carac-
terizado porque también la salida de la cinta de fibras
se halla perpendicular a la salida de la cinta transporta-
20 dora, y la entrada de la cinta de fibras, la entrada de
la cinta transportadora, la salida de la cinta transporta-
dora y la salida de la cinta de fibras configuran conjun-
tamente una forma en U.

3º.- Dispositivo según las reivindicaciones 1 y 2,
25 caracterizado porque el cable de cinta de fibras es ten-
dido sobre la entrada de la cinta transportadora.

4º.- Dispositivo según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque el cable de cinta de fibras es tendido sobre la salida de la cinta transportadora.

5 5º.- Dispositivo para depositar un cable de cinta de fibras en zig-zag.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

10 Esta Memoria consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

P.A.

Ministro de Educación y Ciencia
Arce

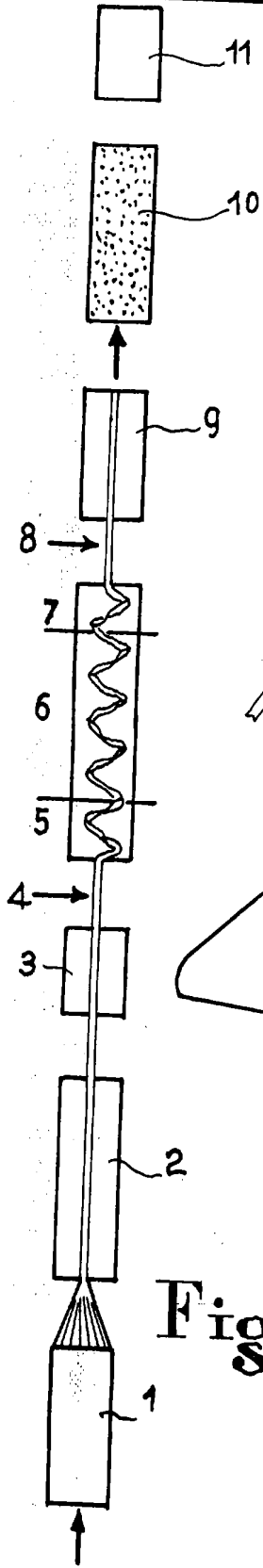


Fig: 1

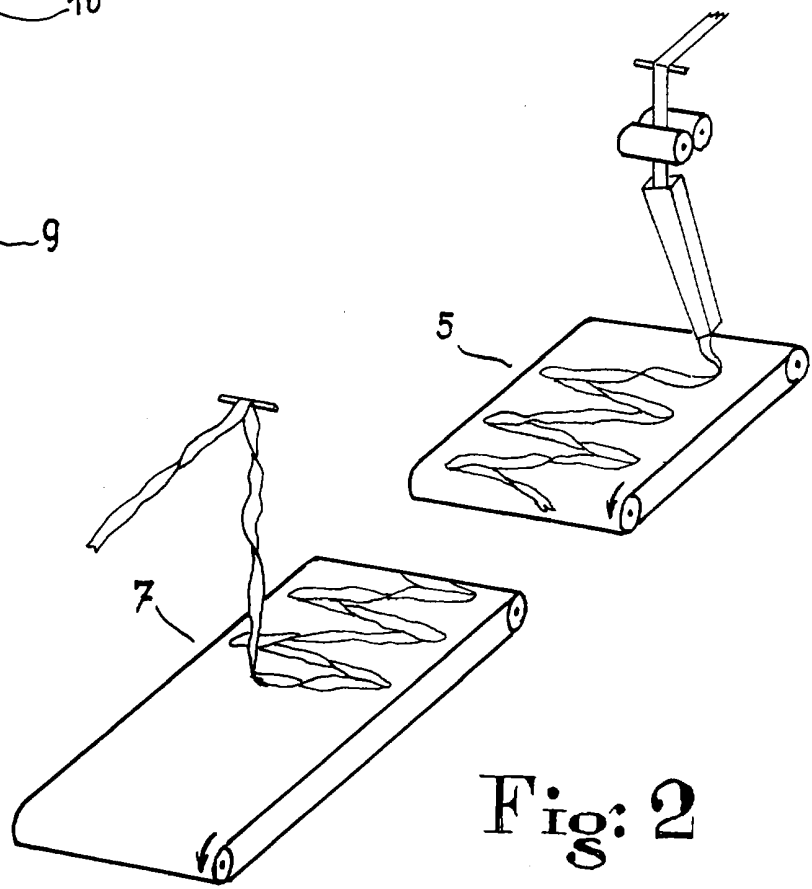


Fig: 2

ESCALA VARIABLE

Alberto Elzaburo

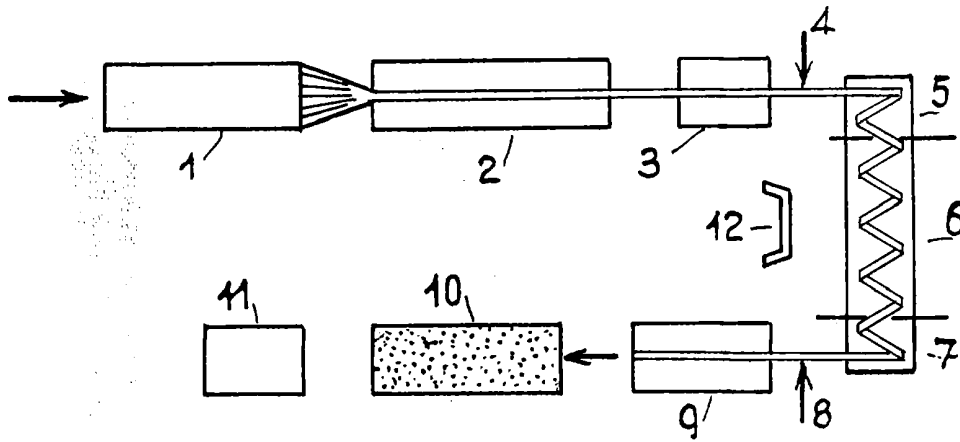


Fig: 3

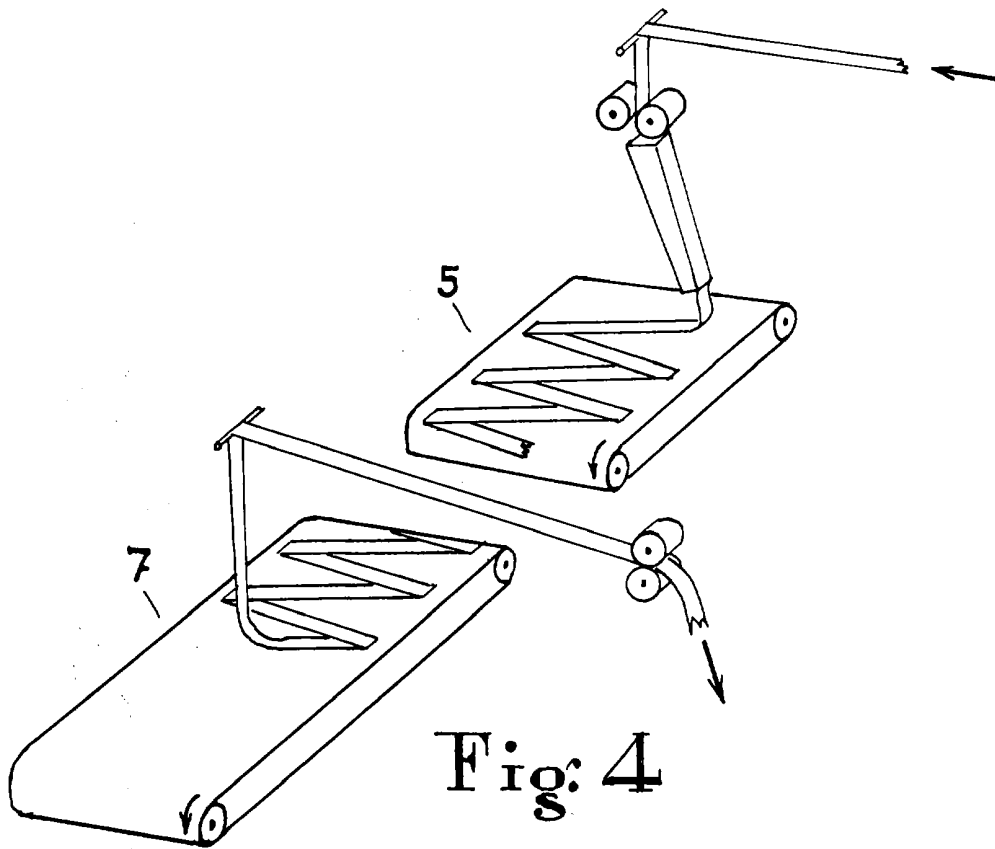


Fig: 4

ESCALA VARIABLE

Handwritten signature or name in the bottom right corner.

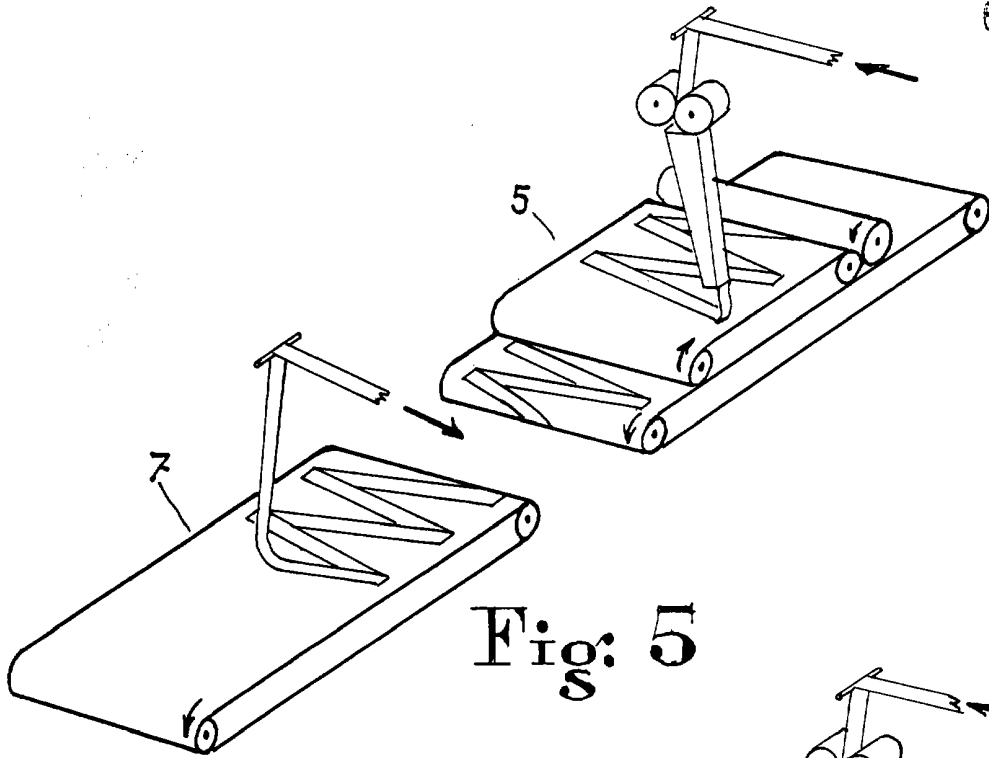


Fig: 5

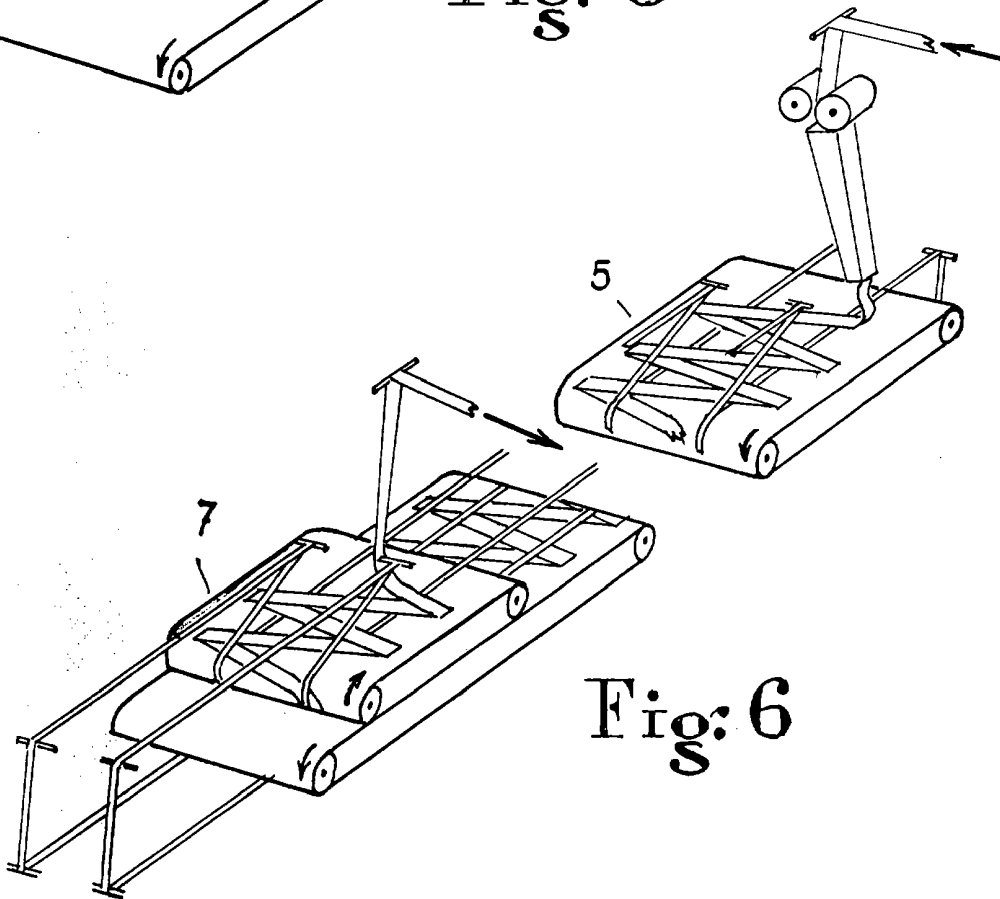


Fig: 6

ESCALA VARIABLE

Alv. ta